

Segundo.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto o defectos que en dichas relaciones se indica y que motiva su exclusión provisional.

Tercero.-Transcurridos diez días naturales a contar del siguiente al de la terminación del plazo señalado en el apartado anterior, se harán públicas en dichos tabloneros de anuncios las relaciones definitivas de aspirantes admitidos.

Cuarto.-El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el día 22 del próximo mes de septiembre, a las diecisiete quince horas, en la sede de este Tribunal, en la calle Fuencarral, 81, de Madrid, publicándose su resultado por el mismo medio que se indica en el apartado primero de esta Resolución.

Quinto.-El primer ejercicio de esta oposición tendrá lugar en Madrid, el día 14 del próximo mes de octubre, a las nueve treinta horas, en el salón de actos del CUNEF, sito en la calle Serrano Anguita, número 13, de Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1992.-El Secretario general del Tribunal de Cuentas, Ramón García Mena.

12077 RESOLUCION de 14 de mayo de 1992, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal.

-De conformidad con lo establecido en la base 4 de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, realizada por Resolución de su Presidencia, de 9 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 25).

Esta Secretaría General ha resuelto:

Primero.-Hacer público que la lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas se hallará expuesta, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en los tabloneros de anuncios del Tribunal de Cuentas, en sus edificios de Fuencarral, 81, y Padre Damián, 19, ambos sitos en Madrid.

Segundo.-Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto o defectos que en dichas relaciones se indique.

Tercero.-El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el día 22 de septiembre de 1992, a las diecisiete horas, en la sede de este Tribunal, en la calle Fuencarral, 81, de Madrid, publicándose su resultado por el mismo medio que se indica en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.-El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 27 de octubre de 1992, a las diecisiete horas, en la sede del Tribunal de Cuentas, sita en la calle Fuencarral, 81, de Madrid.

Madrid, 14 de mayo de 1992.-El Secretario general del Tribunal de Cuentas, Ramón García Mena.

ADMINISTRACION LOCAL

12078 RESOLUCION de 3 de marzo de 1992, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Arquitectos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 38, de 15 de febrero, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 6 de febrero pasado, se publican las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de 9 de diciembre de 1991 para la provisión, mediante sistema de concurso-oposición, de ocho plazas de Arquitectos al servicio de esta Corporación, vacantes en la plantilla de funcionarios con los números 116, 117, 121, 133, 134, 136, 557 y 558.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones previstas en la legislación vigente, pertenecientes al Grupo A y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Córdoba, 3 de marzo de 1992.-El Presidente.

12079 RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la mancomunidad de Vegas Altas (Badajoz) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo (Adjudicación).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por esta Mancomunidad y de conformidad con la legislación vigente, ha sido formalizado contrato laboral indefinido, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, con los siguientes trabajadores:

Doña María Josefa Benavides Méndez, Auxiliar administrativo.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Villar de Rena, 10 de marzo de 1992.-El presidente, don Antonio Santos Zarza.

12080 RESOLUCION de 24 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Animadores Comunitarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 22, de fecha 3 de febrero de 1992, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 23, de fecha 17 de marzo de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público («Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 281, de 5 de diciembre de 1990), que se detalla a continuación:

Plazas de funcionarios:

Nombre: Animadores Comunitarios. Número de plazas: 9. Sistema de selección: Oposición libre.

Las plazas estarán incluidas, escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Medios.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 24 de marzo de 1992.-El Alcalde-Presidente, Fernando Martínez López.

12081 RESOLUCION de 24 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 72 del día 24 de marzo de 1992 se publican las bases para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General, clasificada en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Arenys de Mar, 24 de marzo de 1992.-El Alcalde.

12082 RESOLUCION de 30 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 69, de fecha 26 de marzo de 1992 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 22, de 13 de marzo de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición una plaza de Jardinero, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al Convenio Colectivo en vigor que le sea de aplicación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alhama de Granada, 30 de marzo de 1992.-El Alcalde, Antonio Molina Gómez.